

# CFN: la definición que ha demorado dos años

Por María Sol Yépez M.

*La renuncia enviada al Presidente de la República mediante comunicado público en la prensa del presidente de la Corporación Financiera Nacional (CFN), Ing. Pedro Khon, fue el símbolo del lamentable estado en que se encuentra la otrora principal institución crediticia del desarrollo ecuatoriano. Khon tuvo que hacerlo así porque, como explicó en su comunicado pagado, el Presidente Gustavo Noboa no lo recibía a pesar de sus insistentes pedidos de audiencia.*

*La indiferencia mostrada por el Jefe de Estado subraya las indecisiones en las que chapalea un Gobierno que sigue postergando resolver una situación que para muchos es explosiva y contribuirá a ahondar el “agujero negro” que se creó con la situación de la banca cerrada. Y es que todo tiene relación: la emisión de los Certificados de Depósitos Reprogramables (CDR) y su “endoso” a la Corporación ha hecho de sus finanzas un entuerto. Los plazos siguen corriendo para que la CFN presente un plan que la vuelva viable. La próxima fecha es el 15 de enero, pero nadie sabe si habrá la decisión política.*

**P**arecía que el número 12, muy al contrario que el número 1492, le traería suerte a la Corporación Financiera Nacional. Estaba previsto que el 12 de diciembre la Superintendencia de Bancos se decidiría por aceptar la propuesta de la entidad: el canje de los Certificados de Depósitos Reprogramables por bonos negociables y, además, la capitalización con \$ 100 millones. De aceptarse, borraría la “sal” que le había echado el Decreto presidencial 1492 que obligó a la CFN a recibir los CDR, desde 1999, como medio de pago de las deudas, sin que exista un cronograma de hacerlos efectivos, en el mediano o largo plazo.

La suerte o tal vez la terminación definitiva se sabrá el 15 de enero, nueva fecha establecida para que la entidad presente el plan de regularización a la Superintendencia de Bancos (SB). Un plan que ya había sido pedido por el organismo de control desde enero del 2001.

Pero, mientras tanto, voces al interior y al exterior del país señalan que el problema debe ser resuelto de manera inmediata, pues de lo contrario se convertiría en otro “o en un más grande agujero negro”, peor que los bancos



de dolorosa recordación. Y es que los perjuicios son cuantiosos. Solo en el 2001, como lo asegura el renunciante presidente de la CFN, **Pedro Kohn**, la entidad tendrá una pérdida de \$ 100 millones. Al menos \$ 80 millones provienen de intereses de los CDR que no han sido reconocidos por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).

La situación es similar, por no decir idéntica, a la observada hace dos años: la cartera vigente y vencida era entonces y es ahora de \$ 700 millones. Tampoco las ideas de solución y las versiones sobre la urgencia son nuevas. En julio del 2000, el entonces ministro de Industrias, **Roberto Peña**, aseveró que “el problema es de vida o muerte. Estamos en una situación delicada que debe solventarse en el corto plazo”.

Las ideas esbozadas ya por el frente económico de esa época también mencionaban la reestructuración de la deuda con los acreedores externos, pero nada fue resuelto.

El último de los borradores (hasta el cierre de esta edición) sobre la regularización de la CFN se sustenta en tres ejes: la reingeniería financiera; el fortalecimiento de las unidades de cobro con una adecuación administrativa, y

la capitalización de la institución con el aporte de un crédito de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Al otorgársele una nueva fecha (el 15 de enero), la Superintendencia de Bancos no solo quiere un plan sino contar con que ya estén ejecutadas las acciones más importantes, dijo el titular del organismo de control, **Miguel Dávila**.

Precisamente el 11 de diciembre, el directorio de la CFN tenía que conocer y aprobar ese plan de regularización para presentarlo a la SB. Sin embargo, a último momento, el representante del Ministerio de Economía soli-

*Cuadro 1*

### CFN: Cartera de crédito (contratos de arrendamiento mercantil)

Cartera de créditos por vencer	67.233.136
Créditos especiales	45.870.587
Líneas de crédito de la CFN	45.870.587
Cartera permutada con instituciones financieras	21.362.549
Créditos vencidos	151.731.485
Créditos especiales	151.583.345
Líneas de crédito de la CFN	151.583.345
Cartera comprada	148.140
Documentos	148.140
Cartera que no devenga intereses o ingresos	132.181.334
Créditos especiales	132.181.334
(Provisiones para crédito y contratos de arrendamiento mercantil incobrables)	(-259.363.004)
(Cartera)	(-259.363.004)
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>91.782.950</b>

*Fuente: Corporación Financiera Nacional.*

citó que solo se lo conozca y no se lo apruebe. El argumento fue que el MEF no tenía listos los mecanismos para implementar las propuestas de solución, según relata el representante del sector financiero privado, **Giani Garibaldi**.

Para Garibaldi, los responsables de la crisis de la CFN son los mentalizados del Decreto 1492 y de aquellos que en ese momento iniciaron los procesos de recepción de los CDR. Y los beneficiarios son quienes compraron esos papeles con grandes descuentos y lograron cancelar sus deudas contraídas con la banca y la CFN. No fueron favorecidos los bancos que entregaron recursos líquidos y a cambio de ello recibieron papeles improductivos, señala.

Sin embargo, hay quienes opinan que existen muchos más beneficiarios

y entre ellos estaría parte de la banca abierta, que obtuvo de sus clientes CDR a un precio de mercado bajo y los entregó a la CFN a un valor nominal alto, para cancelar sus deudas con la Corporación. En el ínterin también hubo casos en que nunca se llegó a conocer los verdaderos destinatarios del crédito y si realmente fueron favorecidos por los redescuentos de sus acreedores inmediatos (el sistema financiero) con la CFN, puesto que esta entidad es banca de segundo piso.

De igual manera se mencionó que la banca pagó a la CFN con CDR cuando habían recibido de sus clientes dinero en efectivo, además de cancelar las deudas por vencer en dos o tres años, en lu-

gar de las ya vencidas. “Los grandes beneficiados son los bancos”, afirmó Kohn el 23 de noviembre del 2001. Además, al cerrar los bancos y pasar a la AGD, los créditos colocados en el sector productivo, a través de esas entidades financieras, fueron considerados irre recuperables o de difícil cobro.

Pero también el papel de banca de segundo piso está en entredicho, cuando de la noche a la mañana la CFN tuvo que hacerse cargo de una cartera impaga (de las instituciones financieras que engrosaban la AGD) e iniciar, como cualquier banco, los procesos de cobranza directa o de coactiva. Obviamente, con la ineficiencia que era obvio pronosticar, pues la entidad no contaba con unidades especializadas en ello. La CFN calcula que tiene en cuentas vencidas y



*Ilustración: Lorena Zurita.*

Cuadro 2

## Balance Consolidado de la Corporación Financiera Nacional (CFN)

(a septiembre del 2001, en dólares )

**ACTIVO**

FONDOS DISPONIBLES	5.009.209
Caja	4.740
Depósitos para encaje	0
Bancos y otras instituciones financieras	5.003.033
Banco Central del Ecuador	250.776
Banco Nacional de Fomento	0
Bancos Privados	246.649
Bancos e instituciones financieras del exterior	4.505.608
Efectos de cobro inmediato	1.436
Remesas en tránsito	0
Fondos interbancarios vendidos	0
INVERSIONES	487.618.315
CARTERA DE CRED. Y CONT. DE ARREND. MERC.	91.782.950
Cartera de crédito por vencer	67.233.136
Créditos especiales	45.870.587
Cartera permutada con instituciones financieras	21.362.549
Créditos de estabilización	0
Créditos vencidos	151.731.485
Créditos especiales	151.583.345
Documen. pagados por cuenta de clientes de más de 90 días	0
Cartera comprada	148.140
Cartera que no devenga intereses o ingresos	132.181.334
Créditos especiales	132.181.334
(Provisión para créditos incobrables)	(-259.363.004)
DEUDORES POR ACEPTACIONES	
CUENTAS POR COBRAR	2.208.713
BIENES REAL. Y ADJUD. PAGO ARREND. MERC.	0
ACTIVO FIJO	6.357.447
OTROS ACTIVOS	45.081.941
Cargos y gastos diferidos	1.413.419
Acciones y participaciones	38.708.088
Valores acumulados por cobrar	4.420.912
Transferencias internas	0
Divisas	
Otras cuentas del activo	783.294
(Provisión para otros activos irre recuperables)	(-243.772)
TOTAL ACTIVO	638.058.574
CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS	117.847.142
TOTAL GENERAL DEL ACTIVO Y GASTOS	755.905.716

**PASIVO**

Fondos interbancarios comprados	0
OBLIGACIONES INMEDIATAS	13.657.119
DEPOSITOS A PLAZO	0
ACEPTACIONES EN CIRCULACIÓN	0
CUENTAS POR PAGAR	7.049.490
CRED. FAVOR BCOS. Y OTRAS INST. FINANC.	290.800.037
Banco Central del Ecuador	1.260
Bancos y otras inst. financieras del país	38.700
Bancos y otras inst. financieras del exterior	7.844.308
Organismos financieros internacionales	282.915.770
VALORES EN CIRCULACION Y OTRAS OBLIG.	197.017.451
OTROS PASIVOS	19.823.265
Créditos e ingresos diferidos	4.868.868
Obligaciones acumuladas por pagar	14.908.554
Transferencias internas	0
Fondo de reserva servidores	0
Posición	
Otras cuentas del pasivo	45.842
TOTAL DEL PASIVO	528.347.362

**PATRIMONIO**

CAPITAL PAGADO	89.270.396
Aportes al Gobierno Nacional	63.082.192
Reinversión	0
Revalorización del patrimonio sin restricción	26.188.204
RESERVAS	38.820.429
Generales	29.486.653
Especiales	0
Revalorización del patrimonio	0
Por resultados no operativos	0
Prima o descuento en colocación de acciones	9.333.776
Superávit por revaluación	0
APORTES PATRIMONIALES	54.999.786
Otros aportes patrimoniales	54.866.458
Donaciones	133.327
RESULTADOS	0
Acumulados	0
Del ejercicio	0
TOTAL DEL PATRIMONIO	183.090.611
CUENTA DE RESULTADOS ACREEDORAS	44.467.743

TOTAL GENERAL PASIVO. PATRIM. E INGRESOS 755.905.716

Fuente: Corporación Financiera Nacional.

por vencer \$ 350 millones. Y de ellas, según entendidos en la materia, se podría reestructurar (no recuperar) el 80%, en el mejor de los casos.

La cartera por vencer que genera intereses es la contratada con la banca abierta y suma \$ 67 millones. Mientras que la mayor parte de la vencida es con la banca cerrada y asciende a \$ 151 millones. Sumando los \$ 132 millones de la cartera que no devenga intereses se totalizan \$ 350 millones, sobre los cuales se han tomado provisiones de un 74% (\$ 260 millones) por su carácter de difícil recuperación.

Curiosamente, el Decreto 1169 de

reestructuración de deudas, que entró en vigencia en febrero pasado, complicó aún más la labor de cobro, porque al acogerse algún deudor a ese cuerpo legal debían suspenderse las acciones de cobro.

Lo cierto es que los CDR, que contabilizan unos \$ 400 millones y no generan intereses, significan alrededor de un 50% del activo neto de la CFN. Al mismo tiempo, una parte de ellos (30%) está provisionada, incluso a pesar de que firmas auditoras habían recomendado una provisión entre el 70% y 100%, lo que hubiese complicado aún más la situación financiera de

la Corporación. Khon señala que si los CDR tuviesen un trato similar al de los bonos del Estado, como activos productivos, los resultados financieros mejorarían, revirtiendo en utilidades las pérdidas por \$ 100 millones.

La principal preocupación sigue siendo el lograr canjear los CDR por bonos del Estado, aunque, según una fuente de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), “eso no garantiza nada, pues igual tendrían un castigo del 30%”.

Obviamente, la solución pasa por una decisión del Gobierno, considerando que la CFN es una institución estatal y los CDR son papeles respalda-

dos por el Estado. El no resolverlo inmediatamente significaría que la CFN incumpliría con los organismos externos, complicando la imagen del país.

Si el MEF decidiera canjear los CDR por bonos estatales imprimiría a la CFN liquidez que ya no estaría destinada al pago de los acreedores extranjeros. Quien asumiría la obligación sería el Estado, que tendría que transar plazos más convenientes.

La sola idea, también añeja, de una reestructuración de esta deuda ha provocado precisiones en el sentido de que la política de organismos como la Corporación Andina de Fomento (CAF) no contempla este tipo de operación.

La CAF ha estado muy cercana al proceso de la CFN, comprometiendo \$ 50 millones para su capitalización, que no han sido desembolsados por la falta de un programa y una decisión convincente.

El plan de capitalización aprobado el 23 de julio del 2001 contaba con ese dinero (\$ 50 millones), que provenía de un crédito de Apoyo al Sistema Financiero aprobado en el año 2000, por \$ 200 millones, y que estaba técnicamente vencido, según ex personal directivo de la CFN. Empero, se logró revitalizar esa aprobación y, además, solicitar que del nuevo crédito concedido por la CAF, por \$ 35 millones, pasara una parte (\$ 25 millones) a la Corporación. Pero los problemas de otros bancos estatales provocaron que el MEF diera marcha atrás y buscara que únicamente \$15 millones se dirijan a la CFN. Mas tampoco este nuevo monto pudo llegar a su destino, porque los departamentos legales observaban que era insuficiente un decreto para hacer el traspaso.

La CFN cree necesario insistir en obtener esos \$ 15 millones más, según dice Federico Saporitti, gerente general de la CFN. Pero al parecer no será nada fácil. Freddy Rojas, representante de la CAF en Ecuador, asevera que únicamente están comprometidos \$ 50 millones y sobre ellos pesa el cumplimiento de varias condiciones. “En tanto en cuanto el Gobierno ejecute los aportes de capital, se resuelva qué se hará con el

monto de los CDR que fueron asignados a la CFN y se defina el rol de esa institución en esta economía dolarizada, en ese momento se atenderá el desembolso”, señala.

Rojas asegura que el tema ha sido tratado ampliamente con el Gobierno, el cual tiene presente que para que se efectivice el desembolso se tendrá que cumplir con los pasos previos. “Resuelto el problema de los CDR, tendríamos una apreciación más favorable acerca del futuro de la CFN... Esta mejoraría su capacidad patrimonial y nos garantizaría una recuperación oportuna del compromiso que tiene con nosotros”.

Si se lograra que la CAF apruebe los \$ 65 millones, aún faltarían \$ 35 millones de aporte del MEF, ente gubernamental que no se ha pronunciado al respecto.

Saporitti señala que para ajustar el balance de la Corporación deben además contabilizarse los intereses que generaron los CDR durante los dos años que permanecieron en sus manos. Para ello es necesario que la AGD fije la tasa de interés para esos papeles y la Superintendencia de Bancos norme cómo contabilizarlos.

*En el fondo,  
el problema es el de  
siempre: intereses  
poderosos que quieren  
escurrir el bulto y no  
pagar deudas al  
Estado; molestia con  
quien impulsa  
el cobro; indecisión del  
gobierno.*

Otra medida, en que insistían Khon y Saporitti, es la emisión de bonos de la CFN en el mercado europeo por \$ 150 o \$ 200 millones, para lo cual se requiere la gestión del MEF an-

te el sistema Euroclear. Un ex directivo de la CFN relata que esto no fue posible durante el 2001 porque se conoció que podía haber demandas de otros tenedores de bonos que se sentirían perjudicados porque sus papeles tendrían menor categoría a la hora de renegociarlos.

Otra posibilidad que hubiese mejorado las finanzas de la CFN fue la sugerida por estudios externos que hablaban de fusionarla con el resto de bancos estatales considerados de desarrollo: Banco Nacional del Fomento (BNF), Banco del Estado (BEDE), Banco de la Vivienda (BEV). La idea no prosperó debido a que algunos de ellos se sentían lesionados con la propuesta, según trascendió.

La situación de la CFN no está al margen de la inestabilidad del cargo de ministro de Economía y Finanzas, tampoco de las funciones de gerentes y menos aún del choque de personalidades. En una reciente carta enviada al directorio de la CFN, a la que hizo referencia un diario guayaquileño, el representante de los empresarios de la Costa, Francisco Alarcón, advierte “la actitud negativa” de su titular, Pedro Khon, de quien afirma que solo busca “sacar empleados eficientes para nombrar a gente apta a él”.

En la misiva, Alarcón se excusa de asistir a una reunión de directorio y asegura que la Costa, cuya producción corresponde al 80% de las operaciones de la CFN, no tendrá representación alguna por este motivo. El propio Khon en su renuncia pública hace referencia a las acusaciones de supuesto regionalismo lanzadas no solo contra él, que es serrano, sino en contra de Saporitti, que es guayaquileño. En el fondo, el problema es el de siempre: intereses poderosos que quieren escurrir el bulto y no pagar deudas al Estado; molestia con quien impulsa el cobro; indecisión del gobierno, que se hace de la vista gorda ante el problema.

La relación de hechos y la situación financiera de la CFN, se resume en lo que dijo un representante de un organismo multilateral: “Aquí lo que falta es decisión para cobrar las deudas”. **G**